

Quito, 02 de febrero de 2017

PSC

Arevalo

97012016 00 P377

Señor Ministro Coordinador
Econ. Diego Martínez
Ministerio de Coordinación de Política Económica
Av. de los Shyris N34-152 y Holanda, Edf. Shyris
Center, Piso 12
Ciudad

Señor Ministro
Econ. Patricio Rivera
Ministerio de Finanzas
Av. 10 de Agosto 1661 y Bolivia
Ciudad

Apreciados Señores Ministros,

Luego de la reunión que mantuvimos el lunes 30 de enero de 2017 con sus respectivos equipos, el SRI notificó a Cervecería Nacional las directrices específicas de implementación así como la fecha del 2 de febrero de 2017 para el inicio de la instalación del SIMAR en las instalaciones de Quito y de Guayaquil del contribuyente.

Hoy nuestros equipos de ingenieros y técnicos se presentaron en las instalaciones de Guayaquil de Cervecería Nacional acompañados por el Director Zonal 8 del SRI así como en las instalaciones de Quito del mismo contribuyente para avanzar con la instalación del SIMAR. Nuevamente se nos negó el ingreso por parte de Cervecería Nacional, que con similares actuaciones en el pasado han ocasionado atrasos al proyecto que suman 112 días. El Consorcio SICPA Ecuatrace ha efectuado esfuerzos financieros, logísticos y de recursos humanos muy importantes para poder cumplir con esta instalación dentro de los plazos actualmente vigentes y cuya prórroga ha sido oportunamente solicitada por el Consorcio.

Hoy estaremos notificando este nuevo evento de fuerza mayor formalmente al SRI, el cual nos impide implementar el contrato dentro de los plazos contractuales.

Sin perjuicio de lo manifestado, como lo comunicamos en nuestra reunión del pasado lunes, SICPA hará todos los esfuerzos necesarios para que el SIMAR entre en operación al 100% mucho antes de agotar la prórroga solicitada por estos motivos de fuerza mayor. En efecto, estamos listos para empezar la operación en la Cervecería Ambev, en todas las fábricas de licor nacionales e identificar y contar la producción de cigarrillos a partir del día que el gobierno del Ecuador lo considere conveniente.

Nos es grato suscribir la presente comunicación expresando nuestra alta consideración para el Gobierno del Ecuador y para Ustedes, Señores Ministros.

1

Calle Lizardo García E 10-80 Av. 12 de Octubre Oficina 5A, Edificio Alto Aragón - Teléfono: 023230244 -
023230192 - 023230299

Recibido Por: Zuonne Pinos

03-02-2017
11:00

FW CP

Atentamente,



Cédric Pruche
Gerente de Desarrollo de Negocio
Consortio SICPA Ecuatrace
RUC 1792682738001



Felipe Wilenmann
Gerente de Finanzas, Recursos Humanos y
Administración
Consortio SICPA Ecuatrace
RUC 1792682738001

Cc :

Sr. Asesor Presidencial
Ing. Miguel Paredes Oyague
Presidencia de la República

Sr. Subsecretario de Gestión y Eficiencia Institucional
Econ. Fernando Suárez Andrade
Ministerio de Coordinación de Política Económica

Sr. Subsecretario de Política Fiscal
Econ. Juan Carlos García
Ministerio de Finanzas

Sr. Director General
Econ. Leonardo Orlando
Servicio de Rentas Internas

Sr. Director Jurídico
Dr. Carlos Vallejo
Servicio de Rentas Internas